

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2º PDC

1. Determinar en el análisis de fenómenos científicos o tecnológicos, o en la resolución de problemas matemáticos, algunas de las características esenciales del trabajo científico, como el planteamiento preciso del problema, la formulación de hipótesis contrastables, el diseño y la realización de experiencias, y el análisis y la comunicación de resultados. Del mismo modo, comprender y valorar la influencia de trabajo científico sobre la calidad de vida, su carácter de empresa acumulativa y colectiva en continua revisión y, también, algunas de sus limitaciones.
2. Interpretar la naturaleza eléctrica de la materia mediante el modelo de cargas para explicar fenómenos electrostáticos habituales. Indicar los componentes básicos de un circuito. Conocer los aspectos energéticos de la corriente eléctrica, siendo capaces de realizar y comprobar predicciones sobre el consumo doméstico valorando las repercusiones de la electricidad en el desarrollo científico y tecnológico y en las condiciones de la vida de las personas.
3. Describir algún procedimiento químico que permita descomponer las sustancias en sus elementos, valorando algunas aplicaciones de estas técnicas. Conocer la teoría atómico-molecular de las sustancias y aplicarla para explicar el comportamiento eléctrico de la materia, la diferencia entre elementos y compuestos y la unión entre átomos. Conocer la estructura del átomo, las propiedades de los elementos y el significado de las fórmulas químicas.
4. Explicar mediante la teoría atómico-molecular las transformaciones en que desaparecen unas sustancias y aparecen otras, en términos de rotura y formación de enlaces entre átomos. Interpretar y realizar cambios químicos mediante ecuaciones. Conocer reacciones químicas de la vida cotidiana: ácido-base, combustiones y oxidación-reducción, analizando su incidencia en el medio ambiente y su prevención.
5. Conocer las características del agua, sus propiedades, su clasificación y purificación. Valorar su importancia para la vida y la salud. Justificar la gran cantidad de compuestos orgánicos existentes así como la formación de macromoléculas y su importancia en los seres vivos.
6. Reconocer las aplicaciones energéticas derivadas de las reacciones de combustión de hidrocarburos y valorar su influencia en el incremento del efecto invernadero.
7. Valorar la capacidad de la química para dar respuesta a las necesidades de la humanidad y de su influencia en las condiciones de la vida. Conocer y cumplir las normas de seguridad e higiene en la manipulación y utilización de productos químicos en el laboratorio.
8. Reconocer las características del ciclo celular y describir la reproducción celular, señalando las diferencias principales entre meiosis y mitosis, así como su significado biológico. Conocer que los genes están constituidos por ADN interpretando el papel de la diversidad genética y las mutaciones y valorar críticamente las consecuencias de los avances actuales de la ingeniería genética.
9. Conocer los problemas que condujeron a enunciar la teoría de la evolución, los principios básicos de esta teoría y las controversias científicas, sociales y religiosas que suscitó. Relacionar la evolución y la distribución de los seres vivos, destacando sus adaptaciones más importantes.

10. Conocer los conceptos de velocidad y aceleración. Interpretación las gráficas posición-tiempo y velocidad-tiempo. Tomar datos de posición-tiempo de movimiento reales mediante el uso de distintas técnicas experimentales, destacando las que nos proporcionan las nuevas tecnologías (el uso de sensores y calculadoras gráficas, LAO y fotografía digital) y analizar e interpretar dicha información y extraer consecuencias sobre las características de los movimientos reales estudiados.
11. Comprender la fuerza como interacción. Identificar las fuerzas que actúan cambios químicos que se producen en situaciones cotidianas relacionando la fuerza resultante con otras magnitudes de movimiento: velocidad y aceleración. Hacer operativo el concepto de presión en un fluido y analizar las consecuencias que se derivan de su existencia.
12. Utilizar la ley de la Gravitación Universal para justificar tanto la estructura del Sistema Solar como la unión entre los elementos que componen el Universo, la atracción de cualquier objeto en la superficie de los astros y las variaciones del peso de los cuerpos. Aprender de una manera global el impacto científico y social que supuso para la época la teoría corpuscular de la materia, el concepto newtoniano de fuerza y la teoría de la gravitación Universal.
13. Utilizar el concepto de energía y de sus procesos de transferencia (trabajo, calor, radiación), en situaciones cotidianas para explicar algunos fenómenos naturales y el funcionamiento de máquinas y herramientas de una forma tanto cualitativa como cuantitativa, y aplicar el “principio de conservación de la energía” al análisis de lagunas transformaciones. Conocer las fuentes de energía disponible y las nuevas fuentes alternativas a las tradicionales y valorar los problemas que plantean su explotación.
14. Explicar cómo se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica concreta y deducir las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano.
15. Recopilar información procedente de diversas fuentes documentales acerca de la influencia de las actuaciones humanas sobre los ecosistemas: efectos de la contaminación, desertización, disminución de la capa de ozono, agotamiento de recursos y extinción de especies. Analizar dicha información y argumentar posibles actuaciones para evitar el deterioro del medio ambiente y promover una gestión más racional de los recursos.
16. Analizar los problemas y desafíos, estrechamente relacionados, a los que se enfrenta la humanidad en relación con la situación de la Tierra, reconocer la responsabilidad de la ciencia y la tecnología y la necesidad de su implicación para resolverlos y avanzar hacia el logro de un futuro sostenible.
17. Utilizar distintos tipos de números, las operaciones y los cálculos para recoger, transformar e intercambiar información de contenido científico, y resolver problemas relacionados con la vida diaria y en los trabajos que se hacen sobre contenidos de las Ciencias de la naturaleza y de las Matemáticas, incluido números muy grandes y muy pequeños y cálculos con porcentaje y su relación con los decimales y las fracciones en contextos científicos y cotidianos, con la precisión que requiere cada ocasión, con los medios tecnológicos en la realización de los cálculos, desde la entrada de los cálculos a realizar a la obtención de resultados correctos, y estrategias para asegurarse de que son correctos, y estimar la validez de esos cálculos.
18. Resolver problemas de las ciencias y de la vida cotidiana cuyo planteamiento requiere una ecuación de primer grado o un sistema de dos ecuaciones con dos incógnitas, mediante el manejo de expresiones algebraicas sencillas o mediante

- métodos numéricos o gráficos, que facilitan las nuevas tecnologías, y que conducen a la solución del problema planteado, comprobando la idoneidad de la solución.
19. Comprender y distinguir entre las distintas magnitudes, longitud, superficie y volumen. Estimar, medir y calcular perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, con el instrumental de medida adecuado y sus unidades correspondientes y realizar medidas directas e indirectas tanto si el trabajo se realiza en un laboratorio como fuera de él.
 20. Interpretar relaciones funcionales expresadas en forma de tabla, gráfica, expresión algebraica o enunciado, relacionar las distintas expresiones, presentar la información entre dos variables en función de los rasgos que la definen y que se quieren destacar, y extraer conclusiones sobre el fenómeno que representen. Determinar qué tipo de función puede representar una relación cuantitativa de una situación, el modelo funcional que se ajustan más a los datos de una relación cuantitativa, usando los recursos tecnológicos necesarios (calculadora gráfica, ordenador, etc...)
 21. Elaborar e interpretar informaciones estadísticas presentadas en tablas y gráficas, calcular y analizar los parámetros estadísticos más usuales, con medios tecnológicos (calculadoras, ordenadores, etc...)
 22. Calcular e interpretar la probabilidad de que un suceso ocurra a partir de información previamente obtenida de forma empírica o como resultado del recuento de posibilidades, en casos sencillos.

- Procedimientos e instrumentos de evaluación.

- Con el fin de que los alumnos vayan cogiendo el hábito de estudiar y trabajar de forma continuada, para su evaluación se tendrán en cuenta los factores siguientes:
- 1- Asistencia a clase de forma regular (se controlarán las faltas diariamente).
 - 2- Puntualidad.
 - 3- Trato de respeto al material, a sus compañeros y al profesor.
 - 4- Participación, trabajo y atención en la clase.
 - 5- El cuaderno de clase limpio y ordenado (se revisará de forma periódica para comprobar que está actualizado y con los ejercicios corregidos).
 - 6- El trabajo realizado en casa.
 - 7- Controles escritos.

- Criterios de calificación.

1. Controles orales o escritos representará el 70% de la nota global. Los proyectos o trabajos de creación o investigación estarán incluidos en este apartado (70 %). Un 10 % de esta nota reflejará la presentación de los materiales, su adecuación al tema, su exposición y la puntualidad de la entrega.

2. El trabajo en casa contará un 5%.

3. Presentación del cuaderno de clase ordenado, limpio, con las actividades realizadas 10%. Su entrega es obligatoria para la calificación.

4. El restante 15% se repartirá entre los 4 primeros factores enumerados en el apartado anterior, una observación directa del alumno de su participación y trabajo en clase y de su actitud.

La calificación en septiembre es del 60% control escrito y 40% las actividades o el trabajo que el profesor ha considerado oportuno, se entregará obligatoriamente dichas actividades o trabajo al iniciar la realización del control escrito de septiembre.

- Criterios de promoción.

Promocionarán aquellos alumnos que tengan las tres evaluaciones superadas. En caso de tener una evaluación no superada, se tendrá en cuenta y valorará a la hora de decidir su promoción, tanto el nivel alcanzado en dicha evaluación como la evolución del alumno a lo largo del curso.

Se considera que un alumno promociona cuando la suma de sus calificaciones, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y calificación expuestos anteriormente, alcanza el 50 %.

- Para la obtención del título de GESO es necesario:
 - En junio tener TODO aprobado.

- En septiembre, tener un máximo de dos suspensos, siempre que no haya habido abandono de la materia. En ningún caso se podrá obtener el título si se tiene suspenso el Ámbito Científico o el Ámbito Sociolingüístico.

- Criterios de recuperación o mejora de notas.

Evaluaciones 1ª y 2ª.

La recuperación se realizará para cada evaluación y se basará en una o varias de las posibilidades que se reseñan a continuación:

- a) Actividades de refuerzo diseñadas por el profesor atendiendo a las características de cada alumno y a los bloques de contenidos correspondientes.
- b) Trabajos teóricos o prácticos.
- c) Pruebas objetivas.

Evaluación de Junio.

Al terminar el curso, si el profesor lo considera oportuno, realizará un examen escrito para dar otra oportunidad de recuperación a los alumnos que no han conseguido superar los objetivos mínimos durante el curso.

Evaluación de septiembre.

Los alumnos que no hayan aprobado en junio, realizarán en septiembre un examen escrito y las actividades o trabajo que el profesor considere oportuno.

- Evaluación del proceso de aprendizaje.

En función de los resultados obtenidos, la programación didáctica se irá revisando, añadiendo métodos o ejercicios que puedan facilitar la comprensión de los alumnos y eliminando aquellos que no den un buen resultado. También se analizarán los procedimientos elegidos para evaluar y se modificarán si se considerara conveniente.